

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

*Resolución de 30 de octubre de 2023, de la Delegación Territorial de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, de Universidad, Investigación e Innovación en Granada, por la que se nombra Coordinador de Área de Apoyo a la Función Tutorial del profesorado y asesoramiento sobre convivencia escolar del Equipo Técnico Provincial de Granada, según resolución de convocatoria de esta Delegación de 4 de agosto de 2023.*

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 39/2003, de 18 de febrero, por el que se regula la provisión de puestos de trabajo de los Equipos de Orientación Educativa adscritos al personal docente y se establecen las funciones de los coordinadores de área de los Equipos Técnicos Provinciales, esta Delegación ha resuelto nombrar, con efectos de seis de noviembre de 2023 por el procedimiento de libre designación a don Juan Higuera Torres, Coordinador de Área de Apoyo a la Función Tutorial del Profesorado y de Asesoramiento sobre Convivencia Escolar del Equipo Técnico Provincial de Orientación Educativa y Profesional de Granada.

Contra la presente resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su notificación, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo competente, conforme a lo establecido en los artículos 8.3, 14 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o, potestativamente, recurso de reposición, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación, ante esta Delegación Territorial, de acuerdo con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Granada, 30 de octubre de 2023.- La Delegada, María José Martín Gómez.